



CONCEPTO FINANCIERO

La Plata 06 de febrero de 2025

De acuerdo a la RESOLUCION N° 000002 del 02 de enero de 2025, emitida por la Dirección General del INPEC, en la cual se hace una asignación presupuestal para el rubro **A-02-02-01-003-005 REC 10** OTROS PRODUCTOS QUIMICO, FIBRAS ARTIFICIALES, FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE, BSITEM 291 Y 292, **Productos de aseo y limpieza**, por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE. (\$ 5.340.503) M/CTE.**

Rubro Autorizado:

- rubro **A-02-02-01-003-005 REC 10** OTROS PRODUCTOS QUIMICO, FIBRAS ARTIFICIALES, FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE, BSITEM 291 Y 292.

Presupuesto Total Autorizado:

CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE. (\$ 5.340.503) M/CTE., mediante - CDP 625 del 30 de enero de 2025.

PROCESO	IVA	RETENCIONES
CONTRATAR LA ADQUISICION DE ARTICULOS EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DELINQUIR NO PAGA PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL EPMSC LA PLATA	Excluidos teniendo en cuenta al artículo 130 de La Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos de impuestos a las Ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho" y "Certificado de exclusión de IVA para el INPEC expedido por el Ministerio de Justicia y del derecho del 10-01-2025".	Se aplicará Retención en la Fuente teniendo en cuenta el concepto, la Base Gravable y la tarifa a aplicar- Retención de ICA en los casos que aplique según la naturaleza del Proveedor

Dependencia: **PIGA ATENCION Y TRATAMIENTO EPMSC LA PLATA**

Supervisor: **MARLIO TRIANA PALOMINO**, encargado **PIGA CPMS LA PLATA- INPEC**

JADIZ MIREYA ORTIZ
Contabilidad- CPMS La Plata